

a su domicilio, los títulos de sus acciones a efectos de canjearlos (en una relación de uno por uno) por otros en los que, además de las restantes menciones legales, consten el nuevo capital social y el nuevo valor nominal de las acciones, en los términos acordados por la Junta general.

Madrid, 2 de septiembre de 2002.—Francisco Briones Nieto, Presidente Consejo Administración.—39.860.

### GERLI, S. A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en general conocimiento que según acuerdo de Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad de fecha 25 de julio de 2002, se procedió a la disolución y liquidación de la sociedad «Gerli, Sociedad Anónima», nombrando Liquidador único a don Ricardo Huarte López, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación a 25 de julio de 2002:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	85.820,19
<b>Total Activo .....</b>	<b>85.820,19</b>
Pasivo:	
Capital social .....	60.120,00
Reservas .....	12.020,24
Resultado ejercicio 2002 .....	10.329,35
Hacienda Pública .....	3.350,60
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>85.820,19</b>

Barcelona, a 31 de julio de 2002.—El Liquidador único, Ricardo Huarte López.—40.339.

### GRECAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Balance de liquidación

En la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el pasado día 30 de diciembre de 2001, se tomó acuerdo de disolver la sociedad.

En la misma Junta se aprobó también proceder a la liquidación de la compañía y aprobar el Balance final de la misma, que es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
D. Activo circulante:	
III. Deudores .....	20.802.620
V. Tesorería .....	844.868
<b>Total activo circulante .....</b>	<b>21.647.488</b>
<b>Total Activo .....</b>	<b>21.647.488</b>
Pasivo:	
A. Fondos propios:	
I. Capital suscrito .....	10.010.000
IV. Reservas .....	9.998.527
V. Resultados ejercicios anteriores.	-495.979
VI. Pérdidas y ganancias .....	2.474.813
VII. Resultados liquidación .....	-339.873
<b>Total fondos propios .....</b>	<b>21.647.488</b>
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>21.647.488</b>

Cáceres, 31 de julio de 2002.—El Liquidador, Gregorio Cansado Fernández.—39.806.

### HERITAGE OF ENGLAND (ESPAÑA), S. A.

#### Junta general de accionistas

Se convoca a los señores socios de la compañía mercantil «Heritage of England (España), Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria a celebrar en San Pedro de Alcántara (Málaga), en el centro comercial Guadalmina, número 4, carretera Nacional 340, kilómetro 169, 29670, a las doce treinta horas del día 2 de octubre de 2002, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Dimisión del actual Administrador único de la compañía, y designación de nuevo órgano de administración.

Segundo.—Medidas a adoptar para el reestablecimiento del equilibrio patrimonial de la compañía, y, en su caso, disolución de la misma.

Tercero.—Concesión de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

Los señores socios, de conformidad con lo legalmente establecido, podrán solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y corresponderá a los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas.

San Pedro de Alcántara, 6 de septiembre de 2002.—El Administrador único, «Heritage of England (España), Sociedad Anónima».—40.359.

### IMEFOL, S. A.

#### Anuncio de escisión total

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Imefol, Sociedad Anónima» celebrada con carácter universal, el día 9 de septiembre de 2002, acordó la escisión total de «Imefol, Sociedad Anónima» con la disolución sin liquidación de ésta y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a dos sociedades de responsabilidad limitada de nueva creación, «Imefol, Sociedad Limitada» y «Opusa, Sociedad Limitada» en los términos y condiciones que se expresan en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar que accionistas y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de escisión, dirigiéndose al domicilio social de la entidad, en Madrid, paseo de Recoletos, 17. Asimismo se hace constar que los acreedores de la sociedad pueden oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, a contar desde la última publicación de este acuerdo, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de septiembre de 2002.—El Administrador único.—40.569. 1.ª 11-9-2002

### INMOBILIARIA RÍO CONCHOS, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 46/1998, el Administrador único acordó el 18 de junio de 2002, reducir el capital social en 15,43 euros, con la finalidad de redondear el valor nominal de las acciones, mediante la disminución de dicho valor nominal en la suma de 0,000121 euros, modificando en consecuencia el

artículo 5.º de los Estatutos sociales y quedando fijado el capital social en 766.275 euros.

Madrid, 4 de septiembre de 2002.—El Administrador único, José de Villanueva Iribas.—40.112.

### INMOBILIARIA DEL GUADALETE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de la sociedad, en su reunión celebrada el 28 de junio de 2002, acordó por unanimidad trasladar el domicilio social dentro de la ciudad del Puerto de Santa María, de la calle Cielo, número 4 a la calle Larga, número 48.

El Puerto de Santa María, 2 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio López Esteras.—40.141.

### INVERSIONES AGUANAZ, SIMCAVF, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, 6, en Madrid, el día 30 de septiembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 1 de octubre de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Sustitución de entidad gestora.

Segundo.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a todos los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 4 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—40.162.

### JUGUETES FEBER INTERNATIONAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de socios de la entidad en reunión de fecha 20 de marzo de 2002 ha tomado entre otros acuerdos el de modificación del objeto social, quedando en consecuencia el artículo 3 de los Estatutos sociales con la siguiente redacción:

«Artículo 3.º Objeto. La sociedad tiene por objeto:

La fabricación, compraventa, comercialización, distribución, exportación, creación y diseño de:

- 1) Juguetes de todas clases y materias primas relacionadas con el juguete.
- 2) Componentes electrónicos, transferencia y venta de tecnología.
- 3) Material escolar, material de papelería, artículos de regalo y perfumería.
- 4) Zapatería y confección infantil.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo directo o indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

En todo caso: A) Quedan excluidas del objeto social aquellas actividades que por ley tienen una regulación especial; B) Si la ley exigiere para el ejercicio de las actividades incluidas en el objeto social, algún título profesional, éstas deberán realizarse por medio de persona que ostente la titulación requerida.»

Valencia, a 2 de julio de 2002.—El órgano de administración.—40.347.

## MARÍTIMA DE CAMARGO, S. A.

### *Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar el próximo día 30 de septiembre de 2002, a las doce horas, en domicilio social, sito en Pasaia (Pasajes Ancho), Edificio de Consignatorios primero, en primera convocatoria y, en su defecto, el día 1 de octubre de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Presentación provisional de las cuentas correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Situación de la sociedad con relación al procedimiento judicial en curso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas, a partir de esta publicación, podrán examinar en el domicilio social, pedir u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pasaia, 9 de septiembre de 2002.—El Consejo de Administración, el Presidente.—40.573.

## MARTÍN TELECONSULTING, S. L.

### *Anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria*

Los socios de la entidad mercantil «Martín Teleconsulting, Sociedad Limitada» son convocados a la Junta general extraordinaria de socios que se celebrará el próximo día 27 de septiembre de 2002 en Cafetería Marfil, calle Miguel de Unamuno, 4, de Alcalá de Henares (Madrid), a las veinte horas, a fin de deliberar y adoptar, en su caso, los siguientes acuerdos, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese de los actuales Administradores mancomunados don Mario Valls Martín y doña Sandra Beatriz García Rebato y nombramiento de nuevo Administrador solidario.

Segundo.—Propuesta de modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales a los efectos de excluir el derecho del artículo 86.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y de ampliar la facultad de la Junta para aplicar los resultados del ejercicio.

Tercero.—Propuesta de modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales a los efectos de trasladar el domicilio de la sociedad al municipio de Madrid.

Cuarto.—Propuesta de modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales a fin de simplificar la convocatoria de las Juntas generales de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades a los Administradores.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda el derecho de información general del artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada que ampara el solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente se te informa del derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, 4 de septiembre de 2002.—«Martín Teleconsulting, Sociedad Limitada», Mario Valls Martín.—40.543.

## MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SEVILLA, MERCASEVILLA, S. A.

### *Junta general extraordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y del acuerdo adoptado por la Comisión ejecutiva en su reunión de fecha 4 de septiembre del presente año, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en la Unidad Alimentaria de Sevilla (carretera Sevilla-Málaga, punto kilométrico 1), en primera convocatoria el día 30 del próximo mes de septiembre, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.  
Segundo.—Informe del Presidente y Vicepresidente primero sobre la gestión de la sociedad tras la dimisión del Director general. Apoderamientos otorgados. Medidas a adoptar.

Tercero.—Informe de la Comisión de investigación sobre las irregularidades detectadas por la Auditoría de Gestión y medidas a adoptar.

Para poder asistir a la Junta será preciso acreditar en las oficinas de la entidad (edificio Administrativo de la Unidad Alimentaria), la legítima posesión de diez acciones de la sociedad, como mínimo, y ello con cinco días de antelación, al menos, a la fecha en que la reunión ha de celebrarse, debiendo proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que quedará a disposición de los accionistas hasta la hora de celebración de la Junta. Los accionistas que no posean el mínimo de diez acciones exigido, podrán agruparse y otorgar su representación a otro accionista para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio o por representación.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por otro accionista, representación que deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

De acuerdo con el artículo 112.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar, por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, cuantos informes o aclaraciones precisen sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sevilla, 6 de septiembre de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Antonio García González.—40.521.

## MINAS LA ZARZA, SOCIEDAD LIMITADA

### *Convocatoria Junta extraordinaria de socios*

Por la presente, se convoca Junta extraordinaria de socios «Minas la Zarza, Sociedad Limitada», a celebrarse en el domicilio social en primera con-

vocatoria el 2 de octubre de 2002, a las diecisiete horas, y en segunda, el 7 de octubre de 2002, a las diecisiete horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta y aplicación en su caso, del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ampliación de capital por aportaciones dinerarias.

Quinto.—Ampliación de capital con cargo a compensación de créditos.

Sexto.—Cumplimiento de los requisitos estatutarios para la transmisión de participaciones sociales.

Séptimo.—Dimisión Administrador solidario.

Octavo.—Nombramiento nuevos Administradores.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción y aprobación. En su caso, del acta de la Junta. Se hace constar el derecho de los socios a solicitar por escrito con anterioridad a la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día.

Madrid, 26 de agosto de 2002.—El Administrador solidario, Juan Carlos Beneyto.—39.741.

## NODOR 1991, SIMCAV, S. A.

### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 3 de septiembre de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria para el día 14 de octubre de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como la gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Manresa, 3 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sella-rés.—39.933.

## NORLICK, S. A.

### *Cambio domicilio social y fiscal*

Por decisión de la Administradora única de la sociedad, ésta se traslada del políg. P-29, calle Calibre, 16-18, en Collado Villalba, a la calle Francisco Giralte, 2, 28002 Madrid.

Collado Villalba, 23 de julio de 2002.—Norma Castillo Pérez, Administrador único.—40.128.